

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
 (PERMISO DE EDIFICACIÓN Y RECEPCIÓN SIMULTANEA)
EDIFICACION DESTINADA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
ACOGIDA A LA LEY N° 21.052

<input checked="" type="checkbox"/> Establecimiento regidos por DFL N° 2 de 1998 MINEDUC.	<input type="checkbox"/> Establecimiento de Educación Parvularia financiados con aportes regulares del estado para su funcionamiento.
---	---

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Nº DE CERTIFICADO

14

FECHA DE APROBACION

27.03.2019

ROL S.I.I.

44-26

REGION : seleccionar.....



URBANO



RURAL

- A) Lo dispuesto en el artículo tercero transitorio de la ley N° 21.052;
 A) Las atribuciones emanadas del artículo 4º Transitorio de la Ley N° 21.052;
 B) La solicitud de Permiso de edificación y Recepción simultánea, suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente N° CR - 4668 de fecha 25.03.2019 ;
 C) El cumplimiento de los antecedentes exigidos en el artículo 4º de las disposiciones transitorias de la Ley N° 21.052;
 D) El giro de ingreso municipal N° _____ de fecha _____ de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega el Permiso y la Recepción definitiva simultánea de la edificación existente destinada a EDUCACION con una superficie de 123.05 m² ubicada en CALLE GONZALO URREJOLA N° 822 CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE
 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector _____ (URBANO O RURAL)
 de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO	69.250.600-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
_____	_____

3. - Individualización del Arquitecto:

NOMBRE	R.U.T.
VALENTIN QUIROZ GIUSTI	16.226.629-2

FIRMA _____
 NOMBRE MAURICIO FLORES HUENTEO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE

